

# SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



- I. **Unidad administrativa:** Delegación Federal de la SEMARNAT en Baja California Sur.
- II. **Identificación:** Versión Pública de 03/HR-0059/01/16 - Modificación a registros o autorizaciones (SEMARNAT-07-031).
- III. **Tipo de clasificación:** Confidencial en virtud de contener los siguientes datos personales: Teléfono de particulares (página 1 de 1), nombre y firma de terceros autorizados para recibir notificaciones (página 1 de 1).
- IV. **Fundamento legal:** La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113 Fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.
- V. **Firma Dr. Jorge Iván Cáceres Puig, Delegado Federal de la SEMARNAT en Baja California Sur.**

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Jorge Iván Cáceres Puig', written over a horizontal line.

- VI. **Fecha y número del acta de sesión:** Resolución 02/2017, en la sesión celebrada el 27 de enero de 2017.



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

upc

97-12

OFICIO NÚM. SEMARNAT/BCS.02.01.013/16  
03/HR-0059/01/16

LA PAZ, B.C.S., A 08 DE FEBRERO DE 2016

DELEGACIÓN FEDERAL EN BAJA CALIFORNIA SUR



C.P. JULIO CÉSAR ALFARO HERNÁNDEZ  
REPRESENTANTE LEGAL  
REFRITEC, S. DE R.L. DE C.V.  
Colina de la Cruz s/n, Col. De la Cruz,  
C.P. 23620, La Paz, B.C.S.

Hago referencia a su escrito que ingresó el 29 de enero del año en curso en esta Delegación Federal, mediante el cual solicita la actualización al Número de Registro Ambiental (NRA): REF2P0300311 asignado a la empresa Refritec, S. de R.L. de C.V., por cambio de representante legal a favor del C.P. Julio Cesar Alfaro Hernández.

Hago acuse de recibido y le comunico que se procedió a la actualización del expediente, de acuerdo con la información reportada en el formato para el trámite **SEMARNAT-07-031** modificación a los registros y autorizaciones en materia de residuos peligrosos, de igual forma se le notifica que permanece el mismo **NRA REF2P0300311**.

EL DELEGADO FEDERAL

JOSÉ CARLOS COTA OSUNA



c.c.e.p. - Lic. Gabriel Mena Rojas.- Jefe de la Unidad Coordinadora de Delegaciones.- [ucd.tramites@semarnat.gob.mx](mailto:ucd.tramites@semarnat.gob.mx)  
- Expediente

JCCO/HPCM/LGC/JTH

upc